



890.201.725-3

Para dar respuesta por favor cite este código:
SA-006-50-0075

Bucaramanga, octubre 05 de 2020

PARA: SERVIDORES PUBLICOS DE LA LOTERIA SANTANDER
DE: GERENCIA GENERAL
ASUNTO: JORNADA LABORAL

Cordial Saludo:

De la manera más respetuosa y de acuerdo a las directrices impartidas por el Gobierno nacional y departamental, me permito comunicar el horario laboral para la normalización de actividades de todos los trabajadores oficiales y empleados públicos de la Lotería Santander, manteniendo todos los protocolos de bioseguridad especialmente en aquellos funcionarios que se desplazan en transporte público:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 1:00 P.M. JORNADA CONTINUA

Así mismo, los funcionarios cuyas patologías pre-existentes exijan cuidados especiales para la prevención del covid-19, deben allegar a la mayor brevedad posible la certificación médica de la EPS que así lo acredite, junto con sus respectivas recomendaciones.

Cordialmente,

GONZALO MEDINA SILVA

Gerente General

Elaboro: Sandra m.

Reviso: Ingrid Tatiana Lozada Durán

Subgerente administrativa

Reviso: Luis Francisco Illera Diaz

Abogado - subgerencia administrativa